



Bogotá D.C., octubre 17 del 2025

Señores.
Propietarios y Residentes
Edificio Torre Pijao P.H.
Ciudad

Asunto: Aspectos de orden y armonía en la Copropiedad

Un cordial saludo.

Siguiendo el proceso de restauración y embellecimiento del Edificio Torre Pijao, la Administración y el Consejo de Administración invitan cordialmente a todos los residentes y propietarios a tener en cuenta los siguientes aspectos que contribuyen a mantener la estética, el orden y el bienestar común.

1. La Recepción.

Como espacio de presentación de la copropiedad, la recepción debe mantenerse siempre agradable y estética para recibir a las personas. Por lo tanto, cualquier paquete o elemento dejado en este sitio, sin importar su tamaño, solo podrá permanecer allí por un 1 (día).

2. El Espacio Público.

El área frente a la entrada de los apartamentos debe permanecer despejada de objetos (como materas, sillas, u otros elementos), con el fin de conservar la armonía visual y el orden en los pasillos del Edificio.

3. Depósitos.

Los objetos personales deben almacenarse dentro del espacio cerrado de los depósitos. Si se desea utilizar el área exterior, esta también deberá cerrarse adecuadamente. Se recomienda coordinar con la Administración para unificar el tipo de cerramiento y conservar una apariencia uniforme en todas las áreas comunes.

Adicionalmente, se informa que a partir del lunes 20 de octubre y hasta el sábado 25 de octubre, los Copropietarios y/o residente, deberán retirar los objetos ubicados en el espacio debajo de cada depósito, con el fin de facilitar las labores



de limpieza. Posteriormente, entre el 25 y el 31 de octubre, se llevará a cabo el aseo general de los parqueaderos y del sector de depósitos.

Agradecemos su colaboración para permitir el desarrollo ordenado de esta actividad.

4. Comunicaciones.

Las comunicaciones oficiales de la Copropiedad se publicarán en la cartelera ubicada junto al ascensor, y también se enviarán a través del correo electrónico institucional y de la página web del Edificio.

5. Restauración de Apartamentos.

Antes de iniciar cualquier obra o remodelación dentro de los apartamentos, es indispensable proteger adecuadamente los corredores, ascensores y escaleras, mediante el uso de papel protector o material similar, evitando residuos o manchas que afecten las áreas comunes.

Con la colaboración y compromiso de todos, como ha sucedido hasta ahora, continuaremos fortaleciendo el embellecimiento y la convivencia armoniosa en nuestra Copropiedad.

Agradecemos su atención y apoyo.

Cordialmente.

ADMINISTRACION Y CONSEJO DE ADMINISTRACION.